

OFICINA DEL C. SECRETARIO

Oficio Núm.449/10

México, D.F., a 7 de junio de 2010. "2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

Maestro ANTONIO TENORIO MUÑOZ COTA Presente

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; los artículos 6 y 41 de su Reglamento; el numeral 75 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso; los numerales 9.2 y 10.2 del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública y en el Acta del Comité Técnico de Selección del 21 de mayo de 2010, se le otorga el nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, en el puesto de confianza denominado Director General de Radio Educación, en el rango CFKA001, a partir del 1º de junio de 2010.

Mtro. Alonso Lujambio

Atentamente

ELSecretario

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL 14 SEP 2010 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD YEVALUACION



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Servicio Profesional de Carrera "Mérito e Igualdad de Oportunidades"

Toma de Protesta

El suscrito Mtro. Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, conforme a lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, fracción II y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 33 de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, hace constar que previo a recibir su nombramiento y tomar posesión de su encargo, el C. Antonio Tenorio Muñoz Cota rindió protesta como Servidor Público de Carrera Titular, en los siguientes términos:

"Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emaden".

El Servidor Público de Carrera Titular

Mtro. Antonio Tenorio Muñoz Cota

Lo anterior, para su constancia y efectos legales.

México, D.F., a 1 junio del 2010.

El Secretario

Mtro. Alonso/Lujambio